



FUNDACIÓN JUAN XXIII – Área de Educación  
Valdivia 300 of 401 – Fono 43-2314006 / 9 44778421– Los Ángeles

---

## CIRCULAR APODERADOS N° 02

**MAT.** 2do Semestre, Plan de Implementación de la  
Priorización Curricular – modalidad remota.

**ANT.** Res. Exta N° 2765/2020 Mineduc.

Huepil, 18 de agosto de 2020

Señores/as

Apoderados y Estudiantes

En el contexto de alerta sanitaria, que mantiene las clases presenciales suspendidas en nuestro establecimiento, el Mineduc ha presentado nuevas herramientas y posibilidades de organización del proceso de aprendizaje a través de la Priorización Curricular y sus Orientaciones, lo que nos ha permitido realizar ajustes a nuestro proceso para resguardar el derecho a la Educación de calidad para nuestros estudiantes.

A continuación entregamos información relevante para el desarrollo del SEGUNDO SEMESTRE 2020:

### **En relación con la modalidad:**

1. Seguimos trabajando en modalidad remota

### **En relación con la Evaluación:**

2. Todas las asignaturas serán evaluadas.
3. Lenguaje, matemática, historia, religión y orientación serán las “Asignaturas Priorizadas” es decir, se calificarán y en base a estas se calculará el promedio de promoción escolar.
4. Cada profesor (a) jefe hará entrega del Plan de Evaluación
5. Las otras “Asignaturas no Priorizadas”, llevarán un concepto relacionado con su desempeño al término del semestre y este se asignará de acuerdo a la cantidad de actividades reportadas en relación a las enviadas por cada docentes. La escala de apreciación será la siguiente:
  - a. Muy Bueno (MB): 70-100% de trabajos entregados

- b. Bueno (B): 50-69% de trabajos entregados
- c. Suficiente (S): 30-49% de trabajos entregados
- d. Insuficiente (I): 0-29% de trabajos entregados

La forma de calcular será:

$$\frac{\text{Cantidad de actividades reportadas (estudiantes)} \times 100}{\text{Cantidad de actividades enviadas (docentes)}}$$

- 6. Las otras "Asignaturas no Priorizadas", tributarán al desarrollo del Informe de Personalidad y serán evaluadas de manera formativa, considerando su importante aporte en el desarrollo integral de nuestros estudiantes.

#### **En relación a la entrega de Material:**

- 7. Seguiremos utilizando la plataforma classroom, el uso de esta herramienta facilita el trabajo tanto de entrega como de recepción de tareas, por lo que se sugiere utilizar preferentemente esta opción. Los códigos para ingresar están disponibles en nuestra página Web, [www.csandiego.cl](http://www.csandiego.cl), en la opción UTP- Plan clases Remotas- Códigos classroom. (<http://csandiego.cl/2020/codigos-classroom/>). En el caso que necesite ayuda en el manejo de la herramienta no dude en solicitarla al correo: [boitano73@gmail.com](mailto:boitano73@gmail.com), de nuestra encargada de informática.
- 8. Además todo el material puede ser encontrado en nuestra página Web, [www.csandiego.cl](http://www.csandiego.cl), en la opción UTP- Aula Virtual (<http://csandiego.cl/2020/aula-virtual/>). Debe ingresar al curso correspondiente y podrá descargar directamente.

#### **En el caso de que no haya conexión a internet:**

- 9. Cada profesor (a) jefe consultará mediante los WhatsApp Pedagógicos, quién requerirá entrega impresa, con el fin de reproducir el material solicitado y evitar la contaminación de papel.
- 10. El material impreso, estará disponible el día lunes desde 9:00 a 13:30 hrs. para los cursos de 3ero a 6to básico y los días martes de 9:00 a 13:30 hrs. para los cursos de 7mo a 4 medio. En el caso de Educadoras de Párvulos y Profesoras Jefes de 1° y 2° básico, ellas indicaran de manera interna día y horario de entrega de material.
- 11. Se sugiere retirar material los días estipulados para contar con el tiempo suficiente para desarrollar las actividades en casa, sin embargo, el material quedará disponible para retiro en cualquier momento, en horario de 9:00 a 13:30 hrs. (para aquellos que no alcancen a retirar o requieran el material de semanas anteriores).

**Entrega de tareas sin conexión:**

12. En cuanto a la entrega de las tareas realizadas, se deberán tomar fotografías y enviar **al correo del profesor de la asignatura** correspondiente, la lista de correos la podrán encontrar en nuestra pág. Web [www.csandiego.cl](http://www.csandiego.cl) en UTP.
13. Si no existe la posibilidad anterior, tendrán que realizar entrega del Material desarrollado el día Lunes de la “Semana de Retroalimentación”, con el fin de que el Docente tenga el tiempo de retirar el material, poder revisarlo y retroalimentar vía llamado telefónico o WhatsApp Pedagógico.

**Modalidad de Enseñanza y aprendizaje:**

14. El uso del texto escolar seguirá siendo nuestra principal herramienta de apoyo educativa.
15. Mantendremos el sistema de trabajo por semanas, es decir, una semana de “actividades” y otra de “retroalimentación”. Las que serán informadas al inicio de cada mes, a través de una calendarización llamada “Fechas importantes” compartida en nuestra página web y en los WhatsApp pedagógicos.
16. En las asignaturas de Lenguaje, Matemática, Historia, Religión y Orientación se realizará la retroalimentación via on line (zoom, meet), los horarios serán compartidos en nuestra página web. Esta sesión será para aclarar dudas, correcciones generales, entre otras acciones. Esta clase quedará grabada y compartida en classroom y en los WhatsApp pedagógicos.
17. Se les hará entrega vía WhatsApp Pedagógico y pág. Web, una Rutina Escolar que indicará horarios para trabajar cada una de las asignaturas, con el fin de organizar las tareas en el hogar.
18. Todas las tareas realizadas deben quedar archivadas, ya sea, de manera digital, en cuaderno o impresas, lo importante es guardar evidencias del trabajo realizado en casa, el docente podrá solicitar las evidencias en caso de regresar a clases presenciales.

Atentamente.

Equipo Directivo Colegio San Diego de Alcalá.